



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones - OSIPTEL

RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE GERENCIA GENERAL N° 200 -2014-GG/OSIPTEL

Lima, 18 de marzo de 2014

EXPEDIENTE	AMC DERIVADA N° 0009-2014/OSIPTEL derivada del CP N° 0012-2013/OSIPTEL
MATERIA	Contrataciones

VISTO:

El Memorando N° 006-C.E./2014, de fecha 12 de marzo de 2014, mediante el cual el Comité Especial solicita a la Gerencia General la aprobación de las Bases Administrativas relativas al servicio de seguridad y vigilancia para la Oficina Desconcentrada del OSIPTEL en Lambayeque, mediante Adjudicación de Menor Cuantía Derivada N° 0009-2014/OSIPTEL derivada del Concurso Público N° 0012-2013/OSIPTEL.

CONSIDERANDO:

Que, en el artículo 13° de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014, Ley N° 30114, se establecen los montos para la determinación de los procesos de selección para contrataciones de bienes y servicios;

Que, de conformidad con el artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado con Decreto Supremo N° 138-2012-EF, para todo proceso de contratación de bienes y servicios, es necesario que las Bases sean aprobadas por el Titular de la Entidad, el mismo que podrá delegar esta facultad;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 0151-2014-GG/OSIPTEL de fecha 7 de marzo de 2014, se aprobó el expediente de contratación para la Adjudicación de Menor Cuantía Derivada N° 0009-2014/OSIPTEL derivada del Concurso Público N° 0012-2013/OSIPTEL;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 057-2013-PD/OSIPTEL de fecha 22 de agosto de 2013, se delegó en el Gerente General, entre otras, la facultad de aprobar los expedientes de contratación, la designación de los comités especiales y la aprobación de bases administrativas cuando se trate de licitaciones públicas, concurso público y adjudicación de menor cuantía derivada de los procesos citados;

Con la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Legal y de la Gerencia de Administración y Finanzas;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar las Bases Administrativas de la Adjudicación de Menor Cuantía Derivada N° 0009-2014/OSIPTEL derivada del Concurso Público N° 0012-2013/OSIPTEL, para el servicio de seguridad y vigilancia para la Oficina Desconcentrada del OSIPTEL en Lambayeque.

Artículo Segundo.- Encargar al Comité Especial conformado para el presente proceso de selección, la realización del mismo.



Artículo Tercero.- Poner en conocimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,




JORGE ANTONIO APOLONI QUISPE
GERENTE GENERAL

